



## GÉNERO Y MIGRACIÓN: TRAYECTORIAS INVESTIGATIVAS EN IBEROAMÉRICA\*

### Gender and migration: investigative trajectories in Latin America

Marcela Tapia Ladino\*\* [marcela.tapia@unap.cl](mailto:marcela.tapia@unap.cl)

**Recibido:** 14 de junio de 2011 **Aceptado:** 22 de julio de 2011

**Resumen:** El estudio de las mujeres migrantes en los movimientos de población y la constatación de su aumento en las últimas décadas han motivado la búsqueda de cuerpos teóricos que expliquen la ausencia de las migrantes en las investigaciones primero y las particularidades del fenómeno después. Por tanto la inclusión del género en el estudio de las migraciones y más tarde el establecimiento y consolidación de un campo de estudios bastante prolijo en la producción iberoamericana, ha supuesto una serie de críticas, tensiones y aportes que se pretenden consignar sucintamente en este trabajo. Hoy se acepta que el enfoque de género en los estudios migratorios ha permitido corregir las generalizaciones que se han hecho sobre los sujetos migrantes y reconocer el género como un principio básico que subyace en la movilidad humana.

**Palabras Claves:** Feminización de la migración – Teorías migratorias – Género

**Abstract:** The study of migrant women in population movements and the verification of their increase in recent decades have prompted the search for theoretical frameworks to explain, firstly, the absence of migrant women in investigations, and following that, the particularities of the phenomenon. Therefore, the inclusion of gender in the study of migration and the establishment and consolidation later of a rather meticulous field of study in Latin American production, has entailed a number of criticisms, tensions and contributions that are meant to be recorded briefly in this paper. It is currently accepted that the gender perspective in migratory studies has allowed correcting the generalizations that had been made about migrant subjects, and recognizing gender as a basic principle underlying human mobility.

---

\* Este artículo es parte de la Tesis Doctoral de la autora titulada “Yo venía con un sueño... Relaciones de género entre inmigrantes de origen boliviano en Madrid. 2000 – 2007” (2010) del Programa de Doctorado en América Latina Contemporánea, adscrito a la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, dictado por el Instituto de Investigación Universitaria José Ortega y Gasset de Madrid.

\*\* Doctora en América Latina Contemporánea. Profesora Asociada del Instituto de Estudios Internacionales INTE de Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile.

**Keywords:** Feminization of migration - migration theories – gender.

## I. INTRODUCCIÓN

En siguiente artículo revisa el curso que han seguido los estudios sociales que vinculan género y migración internacional en las últimas décadas de acuerdo a la experiencia investigativa iberoamericana. Por tanto, el trabajo que se presenta examina la producción general sobre migraciones desde la incorporación de la perspectiva de género hasta el establecimiento y consolidación de un campo de estudio acotado que enlaza género y migraciones (Gregorio, 2010). Este recorrido incluye a las Ciencias Sociales en su conjunto, con especial atención en la producción antropológica y sociológica, disciplinas que más han aportado a la construcción de un ámbito específico teórico y empírico sobre el tema a tratar.

El presenta artículo se organiza en cuatro partes. La primera corresponde al lugar que ocupan las migraciones internacionales y los rasgos generales que adquiere el fenómeno de la “feminización” de dichos flujos. La segunda parte es una revisión general de las teorías migratorias en el que, más que dar cuenta de cada una de las teorías, se enfatiza lo que ha supuesto la definición de los sujetos migrantes contenidas en dicho corpus para la teorización de las migraciones. El tercer apartado revisa el proceso de inclusión de la categoría y enfoque de género en los estudios migratorios, desde los estudios de las mujeres migrantes, hasta la consolidación de de un cuerpo definido de trabajos sobre género y migración. Y por último, la cuarta sección analiza las implicancias que ha tenido la incorporación del género como categoría y enfoque para los estudios de los movimientos de población y las líneas temáticas abiertas a partir de su incorporación en la investigación iberoamericana.

La metodología utilizada en este artículo corresponde a la revisión y análisis de la producción científica que vincula género y migración. En la actualidad se asiste a una proliferación de trabajos e investigaciones sobre migraciones internacionales y entre ellas, aquellas que han puesto el foco de interés en las mujeres que migran y en la consideración

del género en el análisis. Se trata de un debate que está en curso que ha dado lugar a una vasta producción de publicaciones, ponencias y tesis en Iberoamérica (Ariza, 2007; Aurabell, 2000; Gregorio, 2010; Juliano y Provansal, 2008). El interés, en este caso, es revisar dicha producción para tenerla en cuenta a la hora de trabajar temas que incluyen género y migración en Chile y avanzar en el conocimiento de un fenómeno que visibiliza la imbricación de distintos sistemas de desigualdad social.

## **II. LAS MUJERES EN LAS MIGRACIONES Y LA FEMINIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN INTERNACIONAL**

La inclusión del género en los estudios de las migraciones internacionales contemporáneas se vinculó con la necesidad de comprender –entre otras cosas- por qué las mujeres han ido aumentando su participación en los movimientos de población internacional, fenómeno al que los demógrafos han denominado “feminización de las migraciones”. Aunque existe consenso en la actualidad acerca de indiscutible presencia de mujeres en las migraciones a lo largo de la historia, las particularidades actuales que adquiere el fenómeno es lo que ha motivado la búsqueda de cuerpos teóricos que expliquen el impacto de la migración femenina en los países de origen y destino y las transformaciones sociales a las que han dado lugar. A partir de esta preocupación se ha buscado iluminar hacia atrás la historia de la participación de las mujeres en las migraciones contemporáneas y alumbrar los nuevos hallazgos y miradas sobre la movilidad humana.

Como punto de partida es preciso señalar que de acuerdo a distintos informes sobre población se sabe que la mitad de los migrantes mundiales son mujeres, quienes a su vez han aumentado su participación en las últimas décadas, tendencia que según los pronósticos continuará en el futuro (Franck y Spehar, 2010; ONU, 2006b; PNUD, 2009)<sup>1</sup>. Las primeras

---

<sup>1</sup> El Diálogo de Alto Nivel de septiembre de 2006 de Naciones Unidas estuvo dedicado a la migración internacional y el desarrollo donde se hizo hincapié en reconocer la necesidad de escuchar las voces de las mujeres migrantes (ONU). Asimismo, la OIT advierte del aumento sustancial de la participación de las

estimaciones sobre migración internacional femenina fueron realizadas en 1998 por la División de Población de Naciones Unidas, para calcular la magnitud del fenómeno del periodo 1965 a 1990. Para ello, se utilizaron datos obtenidos de los censos de población a partir del número de personas nacidas fuera del país, complementada con información sobre el número de refugiados. Gracias a estas estimaciones hoy se sabe que hacia 1960 las mujeres representaban casi el 47% de los migrantes que vivían fuera de sus países de nacimiento. Desde entonces esa proporción ha ido creciendo de manera constante, hasta alcanzar un 48% en 1990 y un 49% en el año 2000 (Zlotnik, 2003).

Respecto a América Latina y el Caribe para el año 2005 se estimó que más del 13% de los migrantes del mundo había nacido en la región, es decir, unos 25 millones de personas de los cuales un 50% eran mujeres (Rico, 2006). De hecho hoy es posible afirmar que uno de sus rasgos más característico de la emigración Latinoamérica es la feminización de los flujos internacionales (Martínez, 2003). Coherente con lo anterior se advierte el aumento del rol económico de la migración femenina, en tanto las mujeres migran para trabajar más allá de las fronteras con un proyecto migratorio familiar o autónomo (OIM, 2006; ONU, 2006a).

Al revisar el contexto en que se produce la feminización de la migración latinoamericana, los estudios sobre las transformaciones en América Latina dan cuenta del impacto que han tenido las crisis económicas en hombres y mujeres en el contexto de las reformas estructurales aplicadas a fines del siglo pasado en prácticamente toda la región. Entre los impactos sociales, además del desempleo, la precarización de las condiciones de vida y el aumento de la jefatura femenina de las familias, se produjo un fenómeno que se ha denominado la *crisis de la masculinidad* entre los varones (Olavarria A, 2002; Olavarría A, 2001; Valdes et al., 1998; Valdes et al., 1997; Viveros et al., 2001). Esta crisis alude fundamentalmente a la dificultad que experimentaron los varones para mantener un modelo hegemónico de masculinidad que se definía bajo un paradigma de familia nuclear, con un

---

mujeres en los mercados de trabajo del mundo y del aumento de las motivaciones laborales de las mujeres migrantes. La OIT pone de relieve la necesidad de respetar los derechos humanos y laborales de las mujeres migrantes en los países de destino, erradicar la discriminación y de promover condiciones de trabajo decente (OIT, 2007).

hombre proveedor y una mujer dedicada a las tareas domésticas y de cuidado y que se ha visto fuertemente impactada por los distintos ciclos económicos (Safa, 1995). En este contexto, la pérdida de empleo y la precarización de las condiciones laborales para hombres y mujeres motivó la búsqueda de trabajo y el establecimiento de diversos emprendimientos de tipo formal e informal.

A partir de las crisis económicas y del menoscabo en las condiciones laborales los varones –especialmente de clase media- vivieron mayores dificultades para cumplir con el mandato de provisión económica, situación que ha impulsado a numerosas mujeres a buscar nuevas formas de subsistencia en sus propios países y más allá de las fronteras nacionales (Gregorio, 1998; Martínez, 2003; Staab, 2003). Sin embargo, es preciso relevar que lo que se registra es más bien la visibilización de la asunción de la provisión económica por parte de las migrantes que por mucho tiempo han sido proveedoras principales o co-proveedoras de sus familias antes de migrar (Tapia et al., 2009). Por tanto no ha sido extraño que las migrantes se constituyesen con frecuencia en las principales proveedoras o jefas de hogar -especialmente en el caso Latinoamericano- y en muchas ocasiones fuesen las pioneras en la trayectoria migratoria, alentadas por las redes familiares y motivadas por conseguir mejores salarios en la sociedad de destino (Rivas y González, 2009). Otro rasgo de la feminización de los flujos migratorios es que en su mayoría están formados por mujeres en edad productiva y reproductiva (Pedraza, 1991; Zlotnik, 2003). Por tanto las mujeres migrantes regularmente acuden al expediente de dejar a sus familias o hijos a cargo de otras mujeres cuando deciden partir, dando origen a las *familias transnacionales* y a las *cadena de cuidado global* (Hochschild, 2000).

Desde el punto de vista histórico es posible señalar que las actuales migraciones femeninas de América Latina, tienen bastantes semejanzas con las migraciones internas de la segunda mitad del siglo XX cuando las mujeres campesinas migraron a las ciudades para insertarse en la mayoría de los casos en el servicio doméstico. A menudo esas mujeres presentaron altas tasas de inserción laboral, por sobre las mujeres urbanas (Chant y Craske, 2003; Jelin y Paz, 1991; Salazar, 1992). Y por último, queda en evidencia hoy, más que antes, las condiciones de trabajo y de vida que esperan a las migrantes internacionales que

son, en general, de mayor vulnerabilidad laboral, de menores posibilidades de ascenso y en trabajos denominados de las tres P: más penosos, más peligrosos y más precarios (Anderson, 2000, 2001, 2006).

Los rasgos actuales de la feminización de las migraciones se incorporan en un contexto más complejo que en el pasado, entre ellos, los cambios en la economía global a nivel macro, especialmente dado por la mayor interdependencia de los mercados y los Estados y el aumento de la vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras (Sassen, 2008). A nivel meso, se pueden identificar los procesos de ajuste económico, la desregulación y flexibilización de las economías, especialmente en los países subdesarrollados y en vías de desarrollo. Cambios que han supuesto en muchos casos mayor inestabilidad política y social y un aumento de la brecha entre los países pobres y ricos. A nivel micro, se registra una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo nacional e internacional, formal e informal, mayores índices de educación femenina, una disminución de las tasas de natalidad, la postergación de la maternidad y la reducción del número de hijos (Boyd, 2003).

En el caso de Europa, un hito que comienza a hacer visibles a las mujeres migrantes fue el cierre de las fronteras de los países del centro norte de Europa en los años 70 producto de la crisis del petróleo. Las políticas europeas de migración laboral de trabajadores invitados sostenidas hasta esa fecha, consideraba sólo a varones solteros, con el objeto de evitar los costos de manutención de personas asociadas a esos trabajadores<sup>2</sup>. Con la crisis económica y la imposición de restricciones migratorias, la migración que originalmente fue concebida como temporal se convirtió en definitiva ante la expectativa de no poder volver a los países de recepción producto de las nuevas condiciones. De ese modo, en vez de detener la migración se produjo el efecto inverso, se aceleró, especialmente por reagrupación familiar lo que produjo la sedentarización de los trabajadores y un aumento de las mujeres (Cachón, 2002). La figura que predominó en los estudios de este periodo fue el

---

<sup>2</sup> “Esta emigración económica, masiva, temporal y fundamentalmente masculina es un fenómeno nuevo: entre 1955 y 1974, cerca de 4 millones de italianos, 2 de españoles, 1 de portugueses, 1 de yugoslavos y casi 1 de griegos emigran hacia el centro y norte de Europa. El Magreb y Turquía comienzan a incorporarse a este sistema migratorio como países emisores” (Cachón, 2002).

de mujer reagrupada, económicamente inactiva, acompañante y dependiente del migrante varón, puesto que cuando las mujeres se unieron a la migración masculina, desde el principio fueron vistas bajo la ideología patriarcal dominante (Morokvasic, 1984). Como consecuencia de esta mirada "... la mujer va a aparecer dentro de las migraciones como un ser social y privado y el hombre como un ser social y público" (Gregorio, 1997).

En la actualidad el aumento de las mujeres iberoamericanas en los flujos migratorios hacia Europa, especialmente a España, tiene sus antecedentes en la transformación política que vivió ese país en los años setenta y en un notable desarrollo económico en el marco de su incorporación a la Unión Europea en la década de los ochenta (Aja y Arango, 2006). Al mismo tiempo, las transformaciones demográficas como el envejecimiento de la población, la mayor incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo y el aumento del nivel educativo de la población en edad de trabajar, entre otros factores, ha supuesto la creación de nichos de trabajo de baja aceptabilidad para los nacionales. Estos cambios implicaron una reestructuración de la demanda laboral y un creciente proceso de dualización del mercado de trabajo (Cachón, 2002).

Hacia la década de los noventa en España se registró un acelerado desajuste entre la deseabilidad de trabajo por los autóctonos y un aumento de la demanda de mano de obra (Cachón, 2006). La política migratoria española ha incentivado el ingreso al mercado de trabajo en ocupaciones menos valoradas, entre ellas el servicio doméstico, el cuidado de niños y ancianos, las que están reflejadas en el "Catálogo de Ocupaciones de difícil cobertura" que publica periódicamente el Ministerio de Trabajo de Inmigración. En este contexto la posibilidad de acceder a ocupaciones "femeninas" ha favorecido la entrada de inmigrantes, especialmente latinoamericanas (Cachón, 1995, 2002).

El desafío de compatibilizar el nuevo papel de las mujeres españolas en el mercado de trabajo ha sido resuelto de manera privada con el despliegue de distintas estrategias, una de ellas, es la externalización del trabajo reproductivo en manos de mujeres migrantes (Parella, 2003). Esta situación no afecta sólo a España, sino que se trata de un fenómeno a escala mundial, que se produce en un contexto de recomposición de la fuerza de trabajo en

distintas partes del mundo que ha dado origen a las cadenas del cuidado global (Russell H, 2000). “En Europa, la desregulación, flexibilización y precarización, por una parte, y la tercerización, por otra, han estado acompañadas de la emergencia de circuitos informales y femeninos en sectores como los servicios sexuales, la hostelería, la limpieza, las residencias de ancianos, la comida rápida, las teleoperadoras e incluso el matrimonio en algunos casos” (Comisión Europea, 2004: 19).

En este contexto la emigración de mujeres no ocurre de manera desconectada con lo que ocurre en el mundo, sino por el contrario está fuertemente vinculada –más no determinada- por los procesos de transformación social a nivel mundial (Comisión Europea, 2004). La migración internacional se ha constituido para muchos hombres y mujeres en un modo de *buscar la vida* lejos de las fronteras nacionales. Esta situación revela cómo las definiciones, las normas y las instituciones que las personas y estructuras sociales hacen de lo masculino y lo femenino conectan los espacios a nivel planetario. Al mismo tiempo muestra cómo lo productivo y lo reproductivo no se desvinculan, sino que se trasladan y se reproducen en un contexto global.

### **III. LAS TEORÍAS MIGRATORIAS Y LA INCLUSIÓN DEL GÉNERO PARA EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES.**

Al revisar las teorías de las migraciones se advierte que existen una serie de teorías, modelos y marcos de análisis separados sobre movilidad humana con escasa interrelación y diálogo entre sí por lo que no es posible hablar hoy de una teoría general de las migraciones (Arango, 2000, 2003). Dada la amplitud bibliográfica sobre este tema, en este apartado se consideran las implicancias que ha tenido el enfoque de género en el desarrollo teórico sobre las migraciones, razón por la cual no se desarrollarán las teorías migratorias en su amplitud<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Para un análisis detallado de los avances en el análisis de las teorías y enfoques de las migraciones ver en artículos (Arango, 2000; 2003; IOÉ, 1996; Lacomba, 2001; Massey, *et al.*, 1993; Portes, 1997; Portes y Böröcz, 1998) y en libros especializados (Castles y Miller, 2004; Malgesini, 1998; Massey, *et al.*, 2005;

Las teorías migratorias concibieron a los emigrantes básicamente como varones en el contexto del modelo de modernización de la sociedad patriarcal, especialmente bajo el influjo de las teorías económicas neoclásicas y los paradigmas histórico-estructural (Arango, 2000-2003; Massey et al., 2000). De hecho, hasta ese momento había una escasez de trabajos que considerasen la migración femenina en su especificidad (Pedraza, 1991). En general, los enfoques y teorías de las migraciones han dado respuestas parciales tanto a la comprensión de la experiencia migratoria femenina como a la vivencia masculina y la interrelación entre ambos. En la actualidad muchos de los argumentos centrales de estas teorías mantienen vigencia, como el carácter racional de la decisión de migrar, la búsqueda de bienestar contenida en el proyecto migratorio, o la tesis ampliamente compartida acerca de la migración femenina motivada básicamente por la reagrupación familiar (Mahler y Pessar, 2006).

Es preciso advertir que, por una parte la mayoría de la producción teórica sobre migración es fruto de un tiempo histórico determinado y por tanto intentaron dar respuesta a cuestiones que preocupaban en un momento específico. Al mismo tiempo, y como hemos señalado, no se trata de un núcleo teórico unificado, sino de diferentes cuerpos teóricos que regularmente provienen de paradigmas más amplios, cuyo afán explicativo no ha tenido como centro a las migraciones, sino más bien son derivaciones de esos modelos. Sin embargo, en algunos casos se aprecia tempranamente una preocupación por el carácter diferencial de las migraciones, como advirtió el estudio de Ravenstein quien indicó que las mujeres participaban más en los movimientos de corta distancia. Sin embargo no hubo una preocupación posterior por desarrollar este aspecto ni ahondar en explicaciones teóricas que diesen respuesta a ese fenómeno (Arango, 1985).

Uno de las principales limitaciones de este corpus teórico que no incluyó el género como categoría analítica, fue el predominio del sesgo androcéntrico<sup>4</sup> que no discutió el

---

Ribas, 2004). Una de las revisiones más completas de las teorías migratorias con perspectiva de género se encuentra en los trabajos de Carmen Gregorio (Gregorio, 1997, 1998) y en diversas tesis doctorales (Arellano, 2004; Rodríguez, 2002).

<sup>4</sup> El concepto de *androcentrismo* hace referencia al varón (*andros*) como la medida de lo humano, invisibilizando la experiencia de las mujeres como objeto de estudio en las distintas disciplinas sociales. La

carácter funcional o complementario de los roles sexuales en los movimientos de población, perspectiva que subyace tanto en los análisis de nivel micro como los de nivel macro. Tampoco se relevó suficientemente el impacto diferenciado de la migración en las mujeres y los hombres; y por otro, se soslayó el carácter relacional y de poder contenido en las relaciones sociales entre migrantes y no migrantes.

En estrecha relación con lo anterior, se han producido dos consecuencias a partir de la definición de quienes son sujetos de la migración que subyace en la producción teórica sobre movilidad humana. En primer lugar se ha mirado la migración como un fenómeno sin género, sin discusión acerca del sujeto migrante y sobre las representaciones de género contenidas en el proceso. Por tanto, ser hombre o mujer fue un dato que no aportaba al análisis de los resultados de la empresa migratoria. En este sentido se privilegió, fundamentalmente, la dimensión económica como motor de la migración y se dio por sentada dicha motivación como principal factor en la decisión de migrar. En estas interpretaciones no se discutieron los contenidos de género que alentaban a los hombres que migraban para cumplir con el mandato de provisión económica y a las mujeres que partieron para reagruparse. Así, bajo el influjo de la teoría neoclásica, se conceptuó a los varones como más aptos para asumir el riesgo y aumentar el rendimiento de la partida y a las mujeres se las representó como guardianas de la tradición y la estabilidad de la comunidad (Pessar, 2003: 51). De manera que, lo que subyace en estas interpretaciones, es la idea de tareas o roles de género como algo dado o natural que no requería de discusión o análisis.

En segundo lugar, hemos heredado una idea universalizante de la migración que ubica a los hombres en el ámbito de lo productivo, en este caso, desterritorializado por la migración y a las mujeres en el ámbito reproductivo, con frecuencia como seguidoras pasivas de sus maridos para cumplir con las tareas de reproducción social. Este hecho ocultó al mismo tiempo, los posibles proyectos migratorios de las mujeres, las tareas productivas –formales e informales– realizadas en el país de origen, así como la trascendencia social y económica de las tareas y actividades reproductivas en el contexto

---

crítica al androcentrismo se convirtió en una crítica central a la epistemología de las ciencias sociales, vinculada al papel político del conocimiento como a su papel transformador de la realidad (Martín, 2006).

migratorio (Gregorio, 2003, 2007).

De manera general, hemos heredado de estas interpretaciones la definición del sujeto migrante como trabajador –en tanto clase social o individuo–, que luego fue trasladado a los estudios que indagaron por las mujeres migrantes privilegiando su inscripción en los movimientos de población como mujeres trabajadoras. Si bien se trató de un afán por *agregar y mezclar* (Hondagneu-Sotelo, 2007) a las mujeres en las migraciones internacionales; ha tenido como consecuencia un énfasis en el carácter laboral de la migración femenina y en la invisibilización de otros aspectos históricamente desatendidos como las tareas desarrolladas en el ámbito reproductivo. Al mismo tiempo se ha pasado por alto el carácter laboral de la migración masculina como parte central de la construcción de la identidad de género en los varones, dándose casi siempre por dada y escasamente discutida.

En suma, el cuerpo de investigaciones teóricas que no incluye el género como categoría de análisis, desatendió la indagación por la especificidad de la migración masculina o femenina como vivencia diferenciada o coincidente. Esta preocupación es reciente y ha venido de la mano de la producción teórica feminista que pronto incorporó el cuerpo teórico producido bajo el impulso del movimiento de mujeres.

#### **IV. DE LA INVISIBILIDAD ANALÍTICA A LA INCLUSIÓN DEL GÉNERO EN EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES**

Las contribuciones teóricas más recientes que tienen como foco de interés las relaciones de género y las migraciones, han hecho hincapié en la necesidad de incorporar el género. Se trata no sólo de agregar una variable más del análisis, -como ocurrió con los primeros trabajos sobre género y migración-, sino de incluirla en tanto propicia un *entendimiento generizado* (Acker, 1990; Stacey y Thorne, 1985), es decir, el reconocimiento que el género forma parte de todos los aspectos de la vida humana. Desde

este punto de vista, el afán es avanzar en la profundización de un análisis que articule el fenómeno migratorio y el análisis de género, teniendo en el centro esta categoría explicativa y una definición de la migración internacional como un proceso *generizado*. De acuerdo a esta visión se reconoce el potencial heurístico del género en un sentido doble: como categoría y como perspectiva analítica. Ambas enriquecen el entendimiento y la apreciación de lo social. En tanto categoría el género, posee a su vez, un doble sentido: la primera se refiere al carácter conceptual que permite explicar y dar sentido a una realidad vivida de manera diferente por hombres y mujeres; la segunda, en tanto el género tiene la capacidad de desnaturalizar lo femenino y lo masculino e irrationalizar la sujeción de las mujeres a espacios normativos y de hacerla ver como *ficción reguladora* en cada tiempo y lugar (Molina, 2003: 128).

El género como enfoque o perspectiva se entiende como una forma de decodificar el significado que las culturas y la sociedad otorgan a la diferencia de sexos y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana (Lamas, 2003b: 330). Asimismo, supone considerar a los sujetos, la organización social y sus interacciones como relaciones de poder, de cuyo resultado, hombres y mujeres pueden tener una experiencia diferente en base a lo que se espera de ellos de acuerdo al momento histórico y al lugar específico<sup>5</sup>. Es decir, permite “delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad” (Lamas, 2003a: 116).

Aunque en la actualidad existe un debate acerca del peso normativo de la noción de género<sup>6</sup>, lo que no se discute en este caso es la capacidad y potencial heurístico como

---

<sup>5</sup> La expresión Perspectiva feminista también es usada como una manera de aludir a las diferencias sociales por género. Desde la mirada feminista de transformación social plantear una perspectiva de género y no feminista, supone despojar de esta mirada toda proyección crítica y reivindicativa de los movimientos de mujeres (S. Tubert, 2003: 13). En la perspectiva que asumimos en este trabajo creemos que tal distinción es inofensiva más aún si tenemos en cuenta que el género, en una mirada histórica, es el resultado del debate teórico del feminismo de fines del siglo XX y uno de los principales productos para el análisis de la sociedad. Cuando aludimos al género como categoría o perspectiva nos hacemos parte del contenido de crítica que contiene y del afán transformador de la sociedad que propone.

<sup>6</sup> Este debate tiene relación con el problema de no haber cuestionado los conceptos de sexo y naturaleza, y en no haberlos asumido como conceptos históricos que adquieren significación a partir de lo socialmente establecido. El género no está determinado por aspectos biológicos. Lo biológico no garantiza las características de género. No es igual el sexo con la identidad asignada o adquirida. Si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social,

categoría de análisis y como perspectiva para el estudio de la sociedad en general, y de las migraciones, en particular. Reconociendo que existe un debate, -cuya inclusión sobrepasa los objetivos de este trabajo- la consideración del género en cualquier análisis de lo social, supone reconocer que se trata de “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos y una forma primaria de significar relaciones de poder” (Scott, 2003: 289). Como elemento constitutivo de lo social implica asumir que marca a las personas y su percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (Lamas, 2003a). En tanto relaciones de poder, implica explorar la existencia de prácticas desiguales entre quienes detentan el poder y su acción sobre quienes no lo tienen o lo tienen en menor proporción. Esta dimensión de las relaciones de género pone de relieve la capacidad de modificar o cambiar dichas relaciones a favor o no de una relación más equitativa.

En una primera fase de los estudios que consideraron el género como categoría analítica, a menudo identificaron el género con las experiencias de las mujeres, situación que dificultó la comprensión de los fenómenos sociales cuyo objeto eran las relaciones entre hombres y mujeres (Fraisie, 2003). A partir de esa inquietud, investigaciones recientes del ámbito anglosajón han acuñado el concepto de *generizado* (*engendering*), neologismo con el que se intenta enfatizar cómo las ventajas y desventajas, explotación y control, acción y emoción, significado e identidad están moldeados a través de y en términos de distinción entre hombres y mujeres, masculino y femenino (Acker, 1990: 146; Einwohner et al., 2000). No se trata del reemplazo de un concepto por otro, sino de la necesidad de advertir y subrayar que el género es inherente a lo social. Acker (1990: 145-146) advierte

---

una interpretación social de lo biológico, por lo cual el ser humano desde su capacidad de simbolizar también nombró (Haraway, 1995).

En ese mismo sentido, se enmarca la crítica en las obras de Judith Butler (1999, 2006) al criticar la polaridad entre sexo y género. Butler señala que dicha polaridad reproduce la oposición naturaleza/cultura que ha marcado el pensamiento occidental desde sus orígenes. Al establecer una oposición en base a una diferencia real, no da cuenta que la categoría sexo es también una categoría cultural en la misma medida que género. “Para el ser humano, el sexo natural, entendido como realidad prediscursiva, previa a la cultura, no es sino un producto de los discursos y prácticas sociales, aunque se lo construye como lo no construido. Pero entonces la diferencia sexo/género pierde su significación, porque no tiene sentido definir al género como la interpretación cultural del sexo si el sexo mismo se entiende como una categoría de género” (A. E. Tubert, 2003: 9). Según Butler, el problema radica en que se ha producido una inversión de la intención que contenía la categoría de género, en tanto aportaba una mirada crítica – *la mirada sospechosa* – de lo que permanecía oculto y revelador de cuestiones de importancia teórica; y política, en relación a las reivindicaciones feministas.

que el género actúa por lo menos en cinco procesos de interacción: en la división del trabajo por género, en la construcción de símbolos e imágenes, en la interacción de mujeres y hombres, en la identidad individual y en los procesos en curso de crear y conceptualizar las estructuras sociales. De modo que lo que interesa enfatizar es que el género no es una categoría más, ni es una forma de adicionar una nueva variable al estudio de la sociedad, ni menos es sinónimo de mujer; sino que se trata de una parte integral y relacional de los procesos sociales (De Barbieri, 1992a; García-Mina, 2000).

En el mismo sentido, desde los aportes del feminismo multirracial y los avances en la inclusión del género en el estudio de las migraciones, se ha señalado de la necesidad de superar los análisis que incluyen el género como una categoría analítica adicional en los estudios sobre movilidad humana. Las razones se relacionan con el afán de avanzar hacia una comprensión más amplia de las migraciones y de las relaciones de género en la estructura social. Por tanto, la idea ha sido superar las limitaciones de las primeras investigaciones que incluyeron el género en el análisis con el fin de compensar la ausencia de las mujeres en los estudios (Hondagneu-Sotelo, 1999; Pedraza, 1991; Pessar, 2003).

En este contexto, la consideración del género en el estudio de las migraciones internacionales ha experimentando un recorrido significativo que se relaciona con la incorporación del género a las Ciencias Sociales desde la segunda mitad del siglo XX a la fecha. En un par de décadas se ha pasado de la invisibilidad analítica de las mujeres; hasta la inclusión del género en el análisis social y en los desplazamientos de población. Para el caso del estudio de la migración, este tránsito remite a dos hechos: uno, de carácter metodológico relativo a la forma de recogida de datos que no consignó a las mujeres migrantes en las estadísticas; y otro, relacionado con la visibilización del sesgo androcéntrico predominante en las Ciencias Sociales. El predominio del androcentrismo, que subyace a la mayoría de los campos científicos, ha dado por resultado la invisibilización de la experiencia femenina de la sociedad en su conjunto (Fox Keller, 1991; Harding, 1996).

Como señala Scott (2003), la utilización de la categoría de género<sup>7</sup> ha resultado ser *útil* para comprender por una parte, por qué las mujeres habían permanecido apartadas del foco de atención científico y por otro, cuál ha sido la especificidad de la experiencia de las mujeres. Dio luces acerca de por qué la experiencia de la mitad de la humanidad no había sido consignada y abrió una compuerta para la realización de una gran cantidad de estudios sobre mujeres y género, en la mayoría de las ocasiones, realizadas por investigadoras. Sin embargo, la inclusión del género en el estudio de las migraciones, no supone una agregación de una nueva categoría de análisis, sino una verdadera *ruptura conceptual* (IOÉ, 2002: 31) en tanto cuestiona el modo en que se ha producido investigación hasta la fecha; y al mismo tiempo, discute los presupuestos epistemológicos desde los que se ha abordado el estudio de las migraciones. En un corto periodo de tiempo se pasó de la inclusión del género en los estudios de las migraciones internacionales, al género como principio organizador de la movilidad humana. Este tránsito ha supuesto un cambio en la mirada, tanto del objeto de estudio como de la perspectiva analítica (Gregorio, 2009).

## V. GÉNERO Y MIGRACIÓN: HACIA LA INTEGRACIÓN TEÓRICA Y ANALÍTICA

El aporte de la teoría de género al estudio de las migraciones internacionales es relativamente reciente, no fue hasta los años setenta y ochenta cuando se incorporó progresivamente en los estudios migratorios. Uno de los trabajos pioneros y más

---

<sup>7</sup> De acuerdo con Haraway (1995: 225-231), la palabra *gender* en inglés y *genre* en francés, tiene su raíz en el verbo latino *generare* que significa engendrar y el prefijo latino *gener* raza o clase. Decir género en castellano, no tiene igual implicación, debido a que en nuestro idioma hace referencia a clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, a un grupo taxonómico, a los artículos y mercancías que son objeto de comercio. Decir en inglés, - vamos a estudiar la perspectiva de género-, es claro, hace alusión a los sexos, pero expresar lo mismo en castellano lleva a múltiples concepciones y confusiones. Entre ellas, podemos estar hablando de un género musical, literario o sencillamente de una tela. En nuestra lengua, el género como relativo a la construcción de lo masculino y lo femenino, sólo se comprende en función del género gramatical. Únicamente las personas que se encuentran en el debate, comprenden que se hace alusión a las relaciones entre los sexos como simbolización y/o construcción cultural (Lamas, 1997: 328).

Con todo cuando hacemos apelamos al género hacemos referencia a la distinción entre el sexo, por lo tanto la diferencia anatomobiológica, y el conjunto de fenómenos de orden corporal y los ordenamientos socioculturales que se hacen a partir de dichas diferencias corporales (De Barbieri, 1992b; Lamas, 2003a)

influyentes fue el de Mirjana Morokvásic (1984) *Birds of passage are also women* en la edición especial sobre migraciones de *International Migration Review*. En ese artículo, la autora revisó de manera detallada la producción bibliográfica existente hasta la fecha e introdujo las bases para la incorporación de la perspectiva de género en el estudio de las migraciones al considerar a las mujeres, ya no sólo como acompañantes, sino como trabajadoras<sup>8</sup>. A partir de la década de los 90, especialmente en Estados Unidos, se comenzó a llevar a cabo una prolífica producción de trabajos de investigación que tomaron la categoría de género como concepto teórico central en los estudios migratorios (Grasmuck y Pessar, 1991; Hondagneu-Sotelo, 1994, 2000; Pedraza, 1992; Pessar, 1986).

En España y Europa los estudios sobre migraciones realizados a fines del siglo pasado, se centraron en temas relativos a la movilidad de la fuerza económica, obviando en muchos casos el papel activo de las mujeres en dichos movimientos. Al mismo tiempo aspectos relativos a la familia y el lugar de las mujeres al interior del hogar quedaron con frecuencia fuera de estos trabajos (Aurabell, 2000). Fue a partir de los años 80 que se comenzó a estudiar el fenómeno de la migración femenina y poco a poco se incorporó el enfoque de género al análisis de las migraciones hacia Europa, especialmente en temas como las redes, las estrategias familiares y en el rol activo de las mujeres en dichos movimientos<sup>9</sup>.

En México los estudios migratorios poseen un amplio desarrollo y los trabajos que vinculan género y migración han recorrido trayectorias similares a la española. Según Ariza (Ariza, 2007) esta producción se abrió paso en los años 70 en el contexto de la segunda ola del movimiento feminista y tuvo como preocupación inicial la feminización de las migraciones internas bajo la influencia de los análisis histórico-estructurales como marco interpretativo. La fase de consolidación de estos estudios se registró entre los años 80 y 90

---

<sup>8</sup> Advierte la relación entre trabajo considerado como actividad económica y remuneración de las mujeres migrantes, que puede variar desde el trabajo no remunerado ni contabilizado (pequeños negocios familiares), el trabajo informal que es remunerado pero no contabilizado, hasta el trabajo remunerado y contabilizado como tal (Morokvasic, 1984).

<sup>9</sup> A partir de los años 90 en España, se registra un creciente interés por estudiar las migraciones femeninas en tesis doctorales (Escrivá, 1999; Gregorio, 1996; Herranz, 1996; Oso, 1997; Ramírez, 1997; Restrepo, 1998; Ribas, 1996) y más tarde hubo un fuerte desarrollo de parte de organizaciones dedicadas al tema como el Colectivo IOE que se abocaron al estudio de las condiciones de trabajo de las mujeres inmigrantes (1990, 1991, 1999, 2001).

periodos en que la migración interna siguió siendo la preocupación científica, pero comenzaron los primeros esfuerzos por problematizar las migraciones femeninas como objeto de estudio independiente de los varones migrantes. Se pasó de la invisibilidad analítica al surgimiento de diversas temáticas de investigación y a la incorporación de nuevos marcos analíticos como el de la unidad doméstica. En los 90 aparecen los primeros trabajos sobre migración internacional femenina así como el impacto de las migraciones masculinas en las mujeres que permanecen en la sociedad de origen. En los últimos decenios se ha experimentado una renovación temática centrada en género y migración donde el transnacionalismo ha sido el marco analítico que se constituye en un parte aguas teórico dentro de la producción mexicana (Ariza, 2002, 2007).

Tanto en el caso mexicano como en el español se aprecia el influjo de la producción investigativa norteamericana cuyas principales exponentes han marcado el devenir teórico y empírico para la academia europea y latinoamericana. Las diferencias que encontramos en el caso azteca se refieren fundamentalmente al interés por la migración fronteriza, rural-urbano y las dinámicas migratorias que ocurren a uno y otro lado de la frontera que comparten ambos países (Solís, 2009). Asimismo se registra, en el último tiempo, un mayor interés por visibilizar la variable étnica en los desplazamientos de población y de vincular movimientos de población interna con los transfronterizos (Oehmichen, 2005).

En América del Sur se aprecia una proliferación de estudios de casos de países emisores de migración feminizada entre ellos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (Farah, 2005; González, 2010; Herrera, 2006; Hinojosa, 2007, 2009; Magliano, 2007; Pedone, 2006; Pedone y Gil Araujo, 2008). Las dimensiones exploradas son diversas, sin embargo se observan recurrencias en torno a las transnacionalidad, los patrones migratorios y los modos de incorporación laboral de las migrantes en las sociedades receptoras. En general los estudios realizados han permitido reconocer la agencia de quienes deciden partir, sus entornos sociales y la conexión que se establece con aspectos más estructurantes de las relaciones sociales como son el escenario económico, político y jurídico en el que se desenvuelve la movilidad humana internacional.

En este escenario de vasta producción investigativa en torno a género y migración internacional se han planteado una serie de críticas a las perspectivas y teorías migratorias. Las críticas señalan que la mayoría de los trabajos sobre migraciones, especialmente de fines del siglo pasado, se basaron en un modelo de familia patriarcal cohesionada en la que el varón se encargaba de proveer el hogar y la mujer mantenía un carácter dependiente, como hija o esposa. Estos modelos no vieron en las mujeres proyectos migratorios independientes o su contribución económica a la familia mediante la realización de trabajos dentro o fuera del hogar. Tampoco dieron cuenta del papel de las mujeres en la reproducción social de la mano de obra migrante en los lugares de destino, ni de las transformaciones en las relaciones de género a las que potencialmente daba lugar la emigración. La preeminencia de una mirada economicista, bajo el influjo neoclásico o estructuralista de influencia marxista, invisibilizó las consecuencias desiguales que las migraciones han tenido en hombres y mujeres (Gregorio, 1997; Hondagneu-Sotelo, 1999; Lamela, 1999; Pessar, 2003).

A pesar de los avances en la incorporación de la perspectiva de género en la migración o la inclusión de la categoría de género en el análisis, a menudo las investigaciones han puesto el foco en el impacto de la migración en las mujeres. Las razones se relacionan con el afán de restituir a las mujeres en los estudios migratorios y, en otros casos, por el error común de equipar género con mujer olvidando el carácter relacional de la perspectiva y la categoría. Esta manera de abordar los estudios ha tenido como consecuencia la insuficiente consignación de la experiencia de los varones como sujetos *generizados* (Tapia, 2010).

Con todo, luego de un periodo de emergencia y consolidación de la producción científica que vincula género y migración internacional hoy es posible distinguir un campo de estudios específico que enlaza ambos aspectos (Gregorio, 2010). En este contexto se advierten una serie de líneas de investigación desarrolladas y en curso, impensables hasta hace un par de décadas atrás. Entre las que se pueden mencionar como los más productivas se encuentran aquellas que se abocan a temas como la transnacionalidad y las distintas prácticas que ha supuesto la vida en los países de destino de lo/as migrantes. Uno de los aspectos que mayor interés ha despertado es el de la maternidad transnacional. En el pasado

la migración masculina no resultó problemática en términos del impacto que suponía la ausencia del padre en la familia o del posible ejercicio de la paternidad a distancia. Sin embargo, la feminización de algunos flujos migratorios, como los iberoamericanos a Europa en los últimos años, ha puesto sobre el tapete la cuestión de la maternidad en tanto mandato femenino y el apego como parte central de la relación con los hijos (Ariza y Oliveira, 2001; González, 2010). Esta situación no fue objeto de preocupación en el estudio de las migraciones internas en América Latina durante la segunda mitad del siglo pasado, época en que fue frecuente la migración femenina del campo a la ciudad y la entrega del cuidado de los hijos a las abuelas que se quedaron en el campo. Sin embargo, la migración reciente de mujeres ha dado lugar a nuevas prácticas sobre la maternidad en los que aspectos como la construcción de redes y cadenas más allá de las fronteras nacionales así como el impacto a largo plazo de las remesas sociales en origen y destino son algunas de las dimensiones exploradas (Rivas y González, 2009).

En Chile también se ha llamado la atención por las migrantes de origen fronterizo que han llegado hasta la capital del país para ejercer fundamentalmente de ‘nanas’ en los barrios altos de la ciudad de Santiago. Se trata casi siempre de mujeres en edad productiva y reproductiva que han recorrido largas distancias desde el norte y centro del Perú para trabajar en el servicio doméstico (Stefoni, 2003, 2009). A pesar de la lejanía la migración fronteriza alberga mayores posibilidades de retorno o de circularidad de la migración y por tanto el ejercicio de la maternidad transnacional puede ser menos “problemática” que en el caso de la migración de larga distancia. Con todo, esta línea de investigación de amplio desarrollo, corre el riesgo de esencializar el hecho de ser mujer a partir de la asunción de patrones, supuestamente universales, que relacionan a las mujeres con la maternidad” (Gregorio, 2010: 99). Por lo tanto se advierte de la necesidad de situar la maternidad en el entramado de las relaciones en las que se inscriben las prácticas, significados e imágenes social y culturalmente construidas sobre este mandato y de la posibilidad de politizarlo (Gregorio, 2010). Con ello se puede evitar caer en el reduccionismo esencialista que define a la mujer migrante especialmente como madre biológica, sin por ello desconocer el peso de dicho mandato en la configuración de los proyectos migratorios.

Otra línea de investigación es aquella que vincula parentesco y unidad doméstica. Al igual que en el caso anterior el influjo del enfoque transnacional ha dado lugar a la visibilización de prácticas que unen a las familias más allá del mero envío de remesas. Aspectos como el lugar de la comunicación y el uso de las nuevas tecnologías son algunas de las dimensiones exploradas en esta línea (Rivas y González, 2009). Estos estudios se vinculan con interpretaciones que entienden la migración internacional en el marco de la globalización, hecho que ha permitido pensar a muchas personas en proyectos de vida más allá de las fronteras. Aunque estas miradas pueden resultar problemáticas, puesto que los movimientos de población internacional son más antiguos que el actual escenario globalizado, no es menos cierto que ello ha dado lugar a prácticas sociales sin precedentes en el pasado gracias a la simultaneidad que entregan los medios de comunicación. Por tanto, en muchos casos las familias están unidas no sólo por las remesas sino por la conexión que entregan las comunicaciones vía Internet, telefonía fija y móvil (Reist y Riaño, 2008). Asimismo, llaman la atención de las investigadoras trabajos referidos a la integración de la economía capitalista en el marco de la globalización y su impacto en la reproducción social (Mora, 2008). En este ámbito la crítica feminista ha avanzado hacia la consideración de la familia como un espacio de poder donde los lugares que ocupan hombres y mujeres no son iguales ni equitativos.

Los aspectos menos desarrollados en el ámbito iberoamericano corresponden a los trabajos que se abocan a la experiencia de los varones migrantes y no migrantes desde la perspectiva de género. Poco a poco investigaciones en distintas latitudes han comenzado a dar cuenta de la experiencia de los hombres y las mujeres de acuerdo a una mirada relacional sobre impacto de la migración en las relaciones de género (Pingol, 2001, 2004; Sheba, 2005). A menudo en la configuración del proyecto migratorio las mujeres se constituyen en proveedoras principales de su unidad doméstica aunque muchas de ellas ya eran co-proveedoras antes de migrar (Tapia, et al., 2009). Este cambio en la pautas y roles de género afecta también a los varones, tanto si se trata de una situación temporal, como si se perpetúa en el tiempo. Algunas investigaciones advierten del surgimiento de conflictos especialmente si se trata de colectivos provenientes de países con estructuras de género definidas como tradicionales (Darvishpour, 2003); en otros casos advierten del impacto de

las mayores oportunidades que se abren para las mujeres en contextos de mayor apertura cultural (Hyman et al., 2008).

## VI. CONCLUSIONES Y DEBATES

La producción teórica sobre género y migración ha sido reciente, y con frecuencia, a la zaga de la que la producción etnográfica y empírica, de modo que la *restitución científica* (Juliano y Provansal, 2008) del hecho migratorio ha llegado casi siempre con retraso. Esta situación, ha estado afectada por la celeridad con que se ha desarrollado el fenómeno migratorio en distintas latitudes, especialmente evidente en el caso iberoamericano. Sin embargo, en las últimas décadas se registra una verdadera avalancha de estudios en Iberoamérica lo que ha permitido discurrir desde los análisis de las mujeres en las migraciones, la inclusión del género como categoría relacional al establecimiento de un campo de estudio que vincula género y migración, producción que se caracteriza por su rigurosidad, prolijidad y amplitud de los temas abordados.

En este escenario, la migración internacional femenina se ha convertido en objeto primero, y pretexto después, para investigar las nuevas dimensiones de la migración o aspectos menos explorados, entre ellos, las relaciones de género entre inmigrantes o nuevas prácticas transnacionales como la maternidad y la comunicación. La contribución de la teoría de género al estudio de las migraciones ha estado acompañada por un doble proceso histórico. De una parte, la visibilización de las mujeres en las migraciones internacionales, hecho que puso en evidencia la necesidad de contar con un marco conceptual, teórico y metodológico *ad hoc* para abordar dicho fenómeno. De otro lado, dicha visibilización se ha enmarcado en un contexto de avances teórico y empírico del feminismo de fines del siglo XX y de los marcos interpretativos sobre las migraciones. Por tanto, la confluencia de ambas situaciones propició la inclusión del género en los análisis de las migraciones y la incorporación de distintas dimensiones contenidas en el proceso de migrar. En una primera fase centrada en las mujeres migrantes, y en una etapa más reciente, en el género como categoría analítica o perspectiva teórica, para superar las limitaciones de la *Mujer* como

condición esencialista y universalizante.

De lo aprendido en las teorías migratorias –de nivel micro, meso y medio- se aprecia que a menudo los sesgos androcéntrico y etnocéntrico fueron trasladados al análisis de los primeros trabajos sobre migración internacional. Aunque en la actualidad han sido ampliamente discutidos los alcances y las limitaciones de las contribuciones teóricas de ese corpus, se han heredado visiones que subyacen a los enfoques más recientes que abordan el estudio de las migraciones y que incluyen el género en el análisis. En este sentido, una de las categorías analíticas más recurridas y que permanece en las bases teóricas es la de producción y la reproducción social y la división sexual del trabajo que se deriva de ella, en tanto organiza y normaliza las relaciones de género heterosexual. Al trasladar las categorías de lo productivo y lo reproductivo al ámbito de la movilidad internacional se reprodujo la definición de mujeres y hombres adscritos a esos ámbitos de manera *natural*, sin mayor discusión ni previsión de sus consecuencias.

Por lo general, se ha presumido la inactividad económica de las mujeres migrantes previa a la migración y se ha dado por hecho la definición del hombre como proveedor y jefe de familia. Esta mirada heredada de las teorías migratorias clásicas subyace todavía en varios de los trabajos más actuales sobre migración internacional. De modo que cuando se aborda el fenómeno de la feminización de las migraciones existe una tendencia a relevar este hecho como una novedad especialmente respecto de la motivación laboral y el carácter autónomo de las mujeres para moverse con un proyecto migratorio propio. Las consecuencias de estas miradas son que por una parte, oscurecen los procesos previos que motivan la partida, como el lugar de los varones y la familia en la confección de la empresa migratoria obviando los aportes económicos de las mujeres como co-proveedoras de sus familias en la economía informal. Por otra parte, ha dado menos cuenta de la migración como un proceso relacional de género, donde la participación y las decisiones de las mujeres y los hombres migrantes están afectados por la estructura de género en la que están inmersos.

Al incluir el género como categoría analítica o enfoque se amplía y enriquece el

conocimiento del fenómeno migratorio al mismo tiempo que el contexto migratorio se constituye en un escenario propicio para observar procesos de cambios y continuidad, puesto que en sí mismo la movilidad humana es fruto de procesos de transformación social. El desplazamiento geográfico de la población ha sido una de las manifestaciones históricas más importantes de la modernización de las sociedades, especialmente notoria en la migración campo-ciudad en contextos de creciente urbanización. En la actualidad, la migración se constituye en una estrategia para *buscar la vida* más allá de las fronteras, no obstante, esta búsqueda no es indiferente a la condición de género y está en directa consonancia con las definiciones sobre lo masculino y lo femenino predominantes en las sociedades emisoras y receptoras. A ellas se superponen otros sistemas de desigualdad social –clase, étnica, nacionalidad- que se cruzan y que tienen consecuencias diferenciadas para hombres y mujeres migrantes.

Si bien las migraciones como fenómeno social ha sido objeto de estudio de la mayoría de las disciplinas sociales, no es menos cierto que la incorporación de la perspectiva de género con frecuencia ha sido marginal. Las investigadoras feministas son quienes más interés han colocado en los análisis de la movilidad geográfica, instalando en el centro el género como categoría analítica. Las contribuciones desde este enfoque han sido fructíferas y han permitido relevar situaciones que los estudios clásicos sobre migración no habían advertido. Sin embargo, es preciso ahondar estos esfuerzos, especialmente en la dimensión relacional del género en contextos migratorios y en una relectura de la migración masculina, que ha sido históricamente interpretado como neutral, desatendiendo a los hombres como sujetos con género.

Los contextos migratorios se han constituido en un escenario propicio para examinar el origen, las dinámicas y las consecuencias que tiene el traspaso de las fronteras para hombres y mujeres de acuerdo al enfoque de género. Desde una mirada estructural se puede adherir a los postulados que parafrasean -en un sentido más actual- el aforismo que señalaba que “lo personal es político” (Catherine McKinnon) por otro que señala que “lo personal es global”. En ambas situaciones subyace la crítica a la desvinculación histórica de la esfera privada de la esfera pública y actualmente de la primera con el contexto global. En

este sentido el estudio de las migraciones se ha constituido en un escenario propicio para examinar el origen, las dinámicas y las consecuencias que tiene el traspaso de las fronteras para los y las migrantes y como señala Celia Amorós, para “ubicar el trazado de los hilos rosa de la globalización” (Amorós, 2007: 303).

## BIBLIOGRAFÍA

- Acker, J. (1990). "Hierarchies, jobs, bodies: A theory of gendered organizations". *Gender and Society*, 4 (2), 139-158.
- Aja, E. y Arango, J. (2006). "Veinte años de inmigración en España. Perspectiva jurídica y sociológica (1985-2004)". Barcelona: CIDOB.
- Amorós, C. (2007). "Globalización y orden de género". En C. Amorós y A. De Miguel (Ed.), "Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. Debates sobre el género y el multiculturalismo (pp. 303-332)". Madrid: Minerva.
- Anderson, B. (2000). "Doing the dirty work? The global politics of domestic labour". New York: Zed Books.
- ----- (2001). "Reproductive Labour and Migration". Paper presented at the Sixth Metropolis Conference.
- ----- (2006). "A very private business: migration and domestic work". *Working Paper*, 28,
- Arango, J. (1985). "Las 'leyes de las migraciones' de E. G. Ravenstein, cien años después". *REIS*, 32, 8-15.
- ----- (2000). "Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, 33-47. En <http://www.unesco.org/issj/rics165/fulltextspa165.pdf>
- ----- (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra". *Migración y desarrollo*, 1-30.
- Arellano, M. J. (2004). "La inserción social de las inmigrantes latinoamericanas en España: migraciones laborales y género". Universidad Complutense, Madrid.
- Ariza, M. (2002). "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la

globalización: algunos puntos de reflexión". *Revista Mexicana de Sociología*, 64 (4), 53-63.

- ----- (2007). "Itinerario de los estudios de género y migración en México". En M. Ariza y A. Portes (Ed.), *"El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera"* (pp. 453-491). México D.F: Universidad Autónoma de México.
- Ariza, M. y Oliveira, O. (2001). "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición". *Papeles de Población*, 28, 9-39.
- Aurabell, G. (2000). "Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas en España". *Papers*, 60, 391-413.
- Boyd, M. Y. E. G. (2003). *"Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory"*.
- Butler, J. (1999). *"Gender trouble. Feminism and the subversion of identity"*. London: Routledge.
- Butler, J. (2006). *"Deshacer el género"*. Barcelona: Paidós.
- Cachón, L. (1995). "Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España". *REIS*, 69, 105-124.
- ----- (2002). "La formación de la "España Inmigrante": mercado y ciudadanía". *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 97, 95-126.
- Comisión Europea. (2004). *"Hogares, cuidados y fronteras... derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación"*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Chant, S. y Craske, N. (2003). *"Gender in Latin America"*. London: Latin America Bureau.
- Darvishpour, M. (2003). "Immigrant women challenge the role of men: How the changing power relationship within iranian families in Sweden intensifies family conflicts after immigration". *Journal of Comparative Family Studies*, 33 (2), 271-296.
- De Barbieri, T. (1992a). "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. En L. G. y C. Pacheco (Ed.), *Estudios básicos sobre Derechos Humanos IV*" (pp. 47-84). San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- ----- (1992b). "Sobre la categoría de género. Una construcción teórico-

- metodológica". En J. Astelarra y R. Rodríguez (Ed.), *Fin de siglo y cambio civilizatorio* (Vol. 2). Santiago de Chile: ISIS, Ediciones de las mujeres.
- Einwohner, R., Hollander, J. y Olson, T. (2000). "Engendering Social Movements: Cultural Images and Movement Dynamics". *Gender and Society*, 14 (5), 679-699.
  - Escrivá, Á. (1999). *Mujeres peruanas en Barcelona*. Universidad Autònoma de Barcelona, Barcelona.
  - Farah, I. (2005). "Migraciones bolivianas: estudios y tendencias". *Umbrales*, 13, 135-168.
  - Fox Keller, E. (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnanim.
  - Fraisse, G. (2003). "El concepto filosófico de género". En A. E. Tubert (Ed.), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.
  - Franck, A. y Spehar, A. (2010). *La migración laboral de las mujeres en el contexto de la globalización*. Bruselas: WIDE.
  - García-Mina, A. (2000). "A vueltas con la categoría género". *Papeles del Psicólogo*, 76, 35-39.
  - Gonzálvez, H. (2010). *Migración colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados*. Universidad de Granada, Granada.
  - Grasmuck, S. y Pessar, P. (1991). *Between two islands: Dominican international migration*. Berkeley: University of California Press.
  - ----- (1996). *Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
  - ----- (1997). "El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género". *Migraciones*, 1, 145-174.
  - ----- (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
  - ----- (2003). *Revisiones feministas en el análisis de las migraciones*. Paper presented at the Congreso Iberoamericano de estudios de género.
  - ----- (2007). "Trabajando honestamente en casa de familia': entre la domesticidad y la hipersexualización. *Revista Estudios Feministas*, 15 (3) 699-716.

- ----- (2009). Silvia, "¿Quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios". *Gazeta de Antropología*, 25. En [http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_17Carmen\\_Gregorio\\_Gil.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_17Carmen_Gregorio_Gil.html)
- ----- (2010). "Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el estado español. Reflexiones desde la etnografía y la antropología social". *Relaciones Internacionales*, 14, 93-115.
- Haraway, D. (1995). "*Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*". Valencia: Cátedra.
- Harding, S. (1996). "*Ciencia y feminismo*". Madrid: Morata.
- Herranz, Y. (1996). "*Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid: importancia del contexto de recepción*". Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Herrera, G. (2006). "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado". En A. S. L. y D. V. Acosta (Ed.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 281-302). Quito: FLACSO.
- Hinojosa, A. (2007). "España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba". Quito.
- ----- (2009). "*Buscando la vida. Familias bolivinas transnacionales en España*". La Paz: CLACSO/PIEB.
- Hochschild, A. R. (2000). "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional". En H. Hutton y A. Giddens (Ed.), *En el límite. La vida en el capitalismo global* (pp. 187-208). Barcelona: Tusquets Editores.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). "*Gendered transitions. Mexican experiences of immigration*". California: University of California Press.
- ----- (1999). "Introduction. Gender and contemporary U.S Immigration". *American Behavioral Scientist*, 42, 565-576.
- ----- (2000). "Feminism and migration". *The annals of american academy*, 571, 107-120.
- ----- (2007). "La incorporación del género a la migración: 'No sólo para feministas' - ni sólo para la familia". En M. Ariza y A. Portes (Ed.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 423-453). México

D.F: Universidad Autónoma de México.

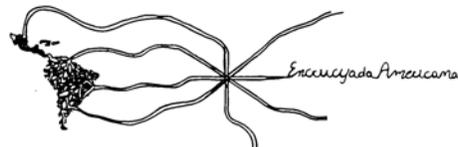
- Hyman, I., Guruge, S. y Mason, R. (2008). "The Impact of Migration on Marital Relationships: A Study of Ethiopian Immigrants in Toronto". *Journal of Comparative Family Studies*, 39-2, 149-163.
- Ioé, C. (2002). "¿Cómo abordar el estudio de las migraciones? Propuesta teórico-metodológica". En F. Checa (Ed.), *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona: Icaria.
- Jelin, E. y Paz, G. (1991). "*Familia, género en América Latina: Cuestiones históricas y contemporáneas*". Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Juliano, D. y Provansal, D. (2008). "Conocimiento, migraciones y género". En E. E. Santamaría (Ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (pp. 339-373). Barcelona: Anthropos.
- Lamas, M. (2003a). "La antropología feminista y la categoría de 'género'". En M. C. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 97-125). México D. F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ----- (2003b). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de 'género'". En M. C. Lamas (Ed.), *La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 337-366). México D. F: Universidad Autónoma de México.
- Lamela, C. (1999). "Relaciones y desigualdades de género como mecanismo de selección en los procesos migratorios". *Migraciones*, 6, 105-127.
- Magliano, M. J. (2007). "Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género". *Amérique Latine Histoire et mémoire. Les cahiers ALHIM*, 14. En <http://alhim.revues.org/document2102.html#tocto2>
- Mahler, S. J. y Pessar, P. (2006). "Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies". *International Migration Review*, 40 (1) 27-63.
- Martín, A. (2006). "*Antropología del género: Culturas, mitos y estereotipos sexuales*". Valencia: Universidad de Valencia.
- Martínez, J. (2003). "El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género". *CEPAL: Serie Población y Desarrollo*, 44, 80 pp.

- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., et al. (2000). "Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación". *Trabajo*, 3, 5-49.
- Molina, C. (2003). "Género y poder desde sus metáforas. Apuntes para una topografía del patriarcado". En S. E. Tubert (Ed.), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto* (pp. 123-159). Madrid: Cátedra.
- Mora, C. (2008). "Globalización, género y migraciones". *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 7 (2), 285-297.
- Morokvasic, M. (1984). "Birds of passage are also women". *International Migration Review*, 18 N° 4, 886-907.
- Oehmichen, C. (2005). *Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la ciudad de México*. México D.F: Programa Universitario de Estudios de Género PUEG/Universidad Autónoma de México.
- Oim. (2006). *La OIM y la migración laboral*. Ginebra: OIM.
- Olavarría A, J. (2001). *Hombres a la deriva: poder, trabajo y sexo*. Santiago de Chile: Flacso.
- ----- (2002). *Hombres identidad/es y sexualidad/es*. Santiago de Chile: FLACSO : Universidad Humanismo Cristiano : Red Masculinidades.
- Onu. (2006a). *Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional*. Nueva York: ONU/UNFA.
- ----- (2006b). "Migración Internacional y Desarrollo". 97 En <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/353/57/PDF/N0635357.pdf?OpenElement>
- Oso, L. (1997). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Universidad de A Coruña, La Coruña.
- Parella, S. (2003). *Mujer, migrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Pedone, C. (2006). *Tu siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Pedone, C. y Gil Araujo, S. (2008). "Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado Español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar". En C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti (Ed.), *Nuevos*

- retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 151-176). Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Pedraza, S. (1991). "Women and migration: the social consequences of gender". *Annual Review of Sociology*, 17, 303-325.
  - ----- (1992). "Betwen two island: Dominican international migration". *Contemporary Sociology*, 21(Nº 4 ), Pp: 491 - 492.
  - Pessar, P. (1986). "The role of gender in Dominican Settlement in the United Stated". En J. Nash y H. Safa (Ed.), *Women and change in Latin America*. Massachussets: Bergin &Garvey Publishers.
  - ----- (2003). "Endengering migration studies: The case of new immigrants in the United States". En P. Hondagneu-Sotelo (Ed.), *Gender and U. S Immigration: Comtemporary trends*. Los Angeles: University of California Press.
  - Pingol, A. (2001). "*Remaking masculinities: identity, power, and gender dynamics in families with migrant wives and househusbands*". Quezon City: UP Center for Women's Studies: Ford Foundation.
  - ----- (2004). "When gender identities become matters of choice". En C. Sobritchea y I. Y. Taehakkyo (Ed.), *Gender, culture and society* (pp. 67-86). Seoul, Korea: Ewha Womans University Press.
  - Pnud. (2009). "*Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollos humanos*". Nueva York: PNUD.
  - Ramírez, Á. (1997). "*Migraciones, género e islám: mujeres marroquíes en España*". Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
  - Reist, D. y Riaño, I. (2008). "Hablando de aquí y de allá: patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares". En G. Herrera y J. Ramírez (Ed.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (pp. 281-323). Quito: Flacso/Ministerio de Cultura.
  - Restrepo, O. (1998). "*Mujeres colombianas sujetos históricos en una historia de inmigración*". Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
  - Ribas, N. (1996). "*La heterogeneidad de la integración social: una aplicación a la inmigración extracomunitaria (filipina, gambiana y marroquí) en Cataluña (1985-1996)*". Universidad Autònoma de Barcelona, Barcelona.

- Rico, M. N. (2006). "*Las mujeres latinoamericanas en la migración internacional*". Paper presented at the Seminario Internacional "Las mujeres trabajadoras inmigrantes y sus aportes al desarrollo del país de acogida y de origen"
- Rivas, A. M. y González, H. (2009). "*Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*". Madrid: Catarata.
- Rodríguez, P. (2002). "*Hacia una Sociología del Género y las Migraciones: identificaciones de sexo-género de las mujeres migrantes británicas y marroquíes en Almería*". Universidad Complutense, Madrid.
- Russell H, A. (2000). "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional". En H. y. A. G. Hutton (Ed.), *En el límite. La vida en el capitalismo global* (pp. 187-208). Barcelona: Tusquets Editores.
- Safa, H. I. (1995). "*The Myth of the Male Breadwinner. Women and Industrialization in the Caribbean*". San Francisco: Westview Press.
- Salazar, G. (1992). "Las mujeres de 'bajo pueblo en Chile: bosquejo histórico". *Proposiciones, 21*, 89-107.
- Sassen, S. (2008). "*Two stops in today's new Global geographies: shaping novel labor supplies and employment regimes*". Santiago de Chile: CEPAL.
- Scott, J. (2003). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En M. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México D.F: Universidad Autónoma de México.
- Sheba, G. (2005). "*When Women Come First: Gender and Class in Transnational Migration*". Los Angeles: University of California Press.
- Solís, M. (2009). "*Trabajar y vivir en la frontera: Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*". Tijuana: COLEF.
- Staab, S. (2003). "En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas". Bibliografía seleccionada. *Serie Mujer y Desarrollo, 51*, 22 pp.
- Stacey, J. y Thorne, B. (1985). "The missing feminist revolution in sociology". *Social Problems, 32* (4), 301-317.
- Stefoni, C. (2003). "*Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la*

- integración*". Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- ----- (2009). "Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile". En M. Valenzuela y C. Mora (Ed.), *"Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente"* (pp. 191-). Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.
  - Tapia, M. (2010). "Inmigración boliviana en España. Un caso para la comprensión de la migración internacional con perspectiva de género". *Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, 28, 109-127.
  - Tapia, M., González, H. y Rodríguez, A. (2009). "Transformaciones y permanencias en las relaciones y prácticas de género en las familias transnacionales colombianas". En A. M. Rivas y H. González (Ed.), *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género* (pp. 147-191). Madrid: Catarata.
  - Tubert, A. E. (2003). *"Del sexo al género: los equívocos de un concepto"*. Madrid: Cátedra.
  - Tubert, S. (2003). "La crisis del concepto de género". En S. E. Tubert (Ed.), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.
  - Valdes, T., Olavarria, J. y Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales (Santiago De Chile). (1998). *"Masculinidades y equidad de genero en América Latina"*. Santiago: FLACSO-Chile.
  - Valdes, T., Olavarria, J., Isis Internacional, et al. (1997). *"Masculinidad/es : poder y crisis"*. Santiago de Chile: Isis Internacional : FLACSO.
  - Viveros, M., Olavarría, J. y Fuller, N. (2001). *"Hombres e identidades de género: investigaciones desde América Latina"*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
  - Zlotnik, H. (2003). "The global dimensions of female migration". *Migration Information Source. Migration Policy Institute*. En <http://www.migrationinformation.org/Feature/print.cfm?ID=109>



**Revista Encrucijada Americana. Año 4. N° 2. Primavera-Verano 2010-2011.**

**Universidad Alberto Hurtado**

**Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**

Cienfuegos 46 "A", 2° Piso, Santiago, Chile. Teléfono (56-2) 889 7476.

Email: [america@uahurtado.cl](mailto:america@uahurtado.cl)